



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. .... Fecha: .....

18 FEB. 2022

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 013 - 2022 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

Callao, 18 FEB. 2022

### VISTOS:

El Informe N° 01-2022-GRDS/ODSPIOVS-JECM, de fecha 04 de enero de 2022, del Coordinador General de la Actividad; el Informe N° 06-2022-GRC/GRDS-ODSPIOVS-RFZCH, de fecha 18 de enero de 2022, del Responsable de la Actividad; el Informe N° 618-2021-GRC/GRDS-ODSPIOVS, de fecha 28 de diciembre de 2021, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorandum N° 2031-2021-GRC/GRDS, de fecha 28 de diciembre de 2021, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Memorandum N° 599-2021-GRC/GA-CONTA, de fecha 30 de diciembre de 2021, de la Oficina de Contabilidad; el Memorandum N° 080-2022-GRC/GA-TESO, de fecha 19 de enero de 2022, de la Oficina de Tesorería; el Informe N° 060-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 08 de febrero del 2022, de la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 084-2022-GRC/GRDS-ODSPIOVS, de fecha 14 de febrero de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 239-2021 Gobierno Regional del Callao - GGR, de fecha 03 de setiembre de 2021, se aprobó el expediente de la actividad denominada "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao", conjuntamente con los términos de referencia y especificaciones técnicas que forman parte integrante de la misma, por un monto ascendente a S/ 581,941.00 (Quinientos ochenta y un mil novecientos cuarenta y uno con 00/100 soles), con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendarios, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa. La actividad fue ejecutada mediante Clasificador Programático con Secuencia Funcional 0230 y CIS 001, correspondiente al año Fiscal 2021;

Que, mediante el Informe N° 01-2022-GRDS/ODSPIOVS-JECM, de fecha 04 de enero de 2022, el Coordinador General de la Actividad "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao", presenta el Informe Técnico Final que incluye las acciones desarrolladas en la Actividad, la meta ejecutada, así como, el presupuesto ejecutado (Preliminar). Asimismo, indica que la referida Actividad fue ejecutada en un plazo de ciento veinte (120) días calendario, adjuntando evidencia de la ejecución e informes de entregables del personal contratado en la Actividad;

Que, mediante el Informe N° 06-2022-GRC/GRDS-ODSPIOVS-RFZCH, de fecha 18 de enero de 2022, el Responsable de la Actividad "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao", presenta el Informe Técnico Final que incluye las acciones desarrolladas en la actividad, la meta ejecutada, así como, el presupuesto ejecutado. Asimismo, indica que la referida Actividad, fue ejecutada por un plazo de ciento veinte (120) días calendarios, el mismo que concluyó el 31 de diciembre de 2021, adjuntando evidencia de la ejecución e informes de entregables, recomendando dar inicio a la liquidación de la Actividad;



Que, mediante el Informe N° 618-2021-GRC/GRDS-ODSPIOVS, de fecha 28 de diciembre de 2021, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, solicita a la Gerencia Regional de Desarrollo Social la emisión del Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao", para lo cual se precisa la cadena presupuestal del año 2021;

Que, mediante el Memorándum N° 2031-2021-GRC/GRDS, de fecha 28 de diciembre de 2021, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita a la Oficina de Contabilidad, la remisión del Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao";

Que, mediante el Memorándum N° 599-2021-GRC/GA-CONTA, de fecha 30 de diciembre de 2021, la Oficina de Contabilidad solicita a la Oficina de Tesorería, copias fotostáticas de los Comprobantes de Pago de la Actividad: "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao";

Que, mediante el Memorando N° 080-2022-GRC/GA-TESO, de fecha 19 de enero de 2022, la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Contabilidad, un DVD con 105 Comprobantes de Pago digitalizados, solicitados a través del Memorándum N° 599-2021-GRC/GA-CONTA;

Que, mediante el Informe N° 060-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 08 de febrero del 2022, la Oficina de Contabilidad remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, el Cuadro de Liquidación Técnico Financiera de la Actividad: "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao", el cual presenta un importe ejecutado de S/ 566,762.91 (Quinientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y dos con 91/100 soles);

Que, con Informe N° 084-2022-GRC/GRDS-ODSPIOVS, de fecha 14 de febrero de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, recomienda a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, aprobar la Liquidación Técnico – Financiera de la Actividad: "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao", con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendario, la meta física ejecutada alcanzó un 99.78% de lo programado, así mismo, una ejecución presupuestal final de **S/ 566,762.91 (Quinientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Dos con 91/100 soles)**, lo que porcentualmente alcanza a un 97.39% del presupuesto inicial aprobado (PIA), quedando como saldo final la suma de **S/ 15.178.09 (Quince Mil Ciento Setenta y Ocho con 09/100 soles)**;

Que, el inciso 6.3.3.7 del numeral 6.3 de la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT "Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao", establece que "la unidad orgánica a cargo elaborará el Informe Final de la Actividad, que deberá contener el Informe Técnico del Responsable de la Actividad y el informe financiero, con la documentación que sustenta el cumplimiento de metas y objetivos (Informes parciales, fotografías, registros, cuestionario, base de datos, actas de conformidad de la Actividad, entre otros documentos) y emite la Resolución Gerencial Regional, aprobando la liquidación de la Actividad", como se ha señalado previamente, obra en los actuados el informe final, el informe técnico financiero, así como la documentación sustentatoria correspondiente;

Que, de conformidad con las atribuciones delegadas por el numeral 1) del artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322 de fecha 14 de agosto de 2018, que faculta a los gerentes regionales a aprobar las liquidaciones de actividades que se originen en las oficinas de cada gerencia regional; y, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. ... Fecha: ... FEB. 2022



enero de 2018, que aprueba el "Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao"; modificada por la Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 08 de agosto de 2018 y la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT "Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao", aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021 Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 21 de junio de 2021; con la visación de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Liquidación Técnico Financiera de la Actividad "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao", con una ejecución presupuestaria de **S/ 566,762.91 (Quinientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Dos con 91/100 soles)**, ejecutado en el Periodo Presupuestal 2021, quedando un saldo de **S/ 15,178.09 (Quince mil ciento setenta y ocho con 09/100 soles)**, del presupuesto asignado por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), según el detalle del ANEXO N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.



**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración, para que, a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente a **S/ 566,762.91 (Quinientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Dos con 91/100 soles)**, correspondiente a la Actividad "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao", precisando que este monto mencionado se deberá considerar como gasto corriente para los fines de registro contables pertinentes.



**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 LIC. ELIZABETH MARGOT CORNELIO FERREL  
 Gerente Regional de Desarrollo Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

18 FEB. 2022



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ANEXO N° 01**

Actividad: "Fortalecimiento de las Capacidades para el Emprendimiento a las Familias en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao".

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa año 2021  
Presupuesto Inicial Aprobado (PIA) : S/ 581,941.00  
Presupuesto Ejecutado : S/ 566,762.91

**CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO**

N° CCP	RB	ESPECIFICA	META	MONTO
6755	18	231512	0230	34,920.00
6757		231212		30,960.00
6756				4,900.00
6763		231512		33,001.00
6784		2327999		34,500.00
6785		232512		35,160.00
6758				34,900.00
6759				22,000.00
6760				34,900.00
6761				35,000.00
6786				34,900.00
6762				14,000.00
6764				20,000.00
6765				12,000.00
6766				12,000.00
6767				20,000.00
6768				17,600.00
6769				17,600.00
6770				17,600.00
6771				17,600.00
6772				17,600.00
6773				17,600.00
6787				17,600.00
6774				7,200.00
6775				5,600.00
6776				5,600.00
6777				5,600.00
6778				5,600.00
6779				5,600.00
6780				5,600.00
5781		5,600.00		
5782		5,600.00		
6783		5,600.00		
<b>TOTAL</b>				<b>581,941.00</b>

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. .... Fecha: 18 FEB. 2022



013



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

(Expresado en Soles)

Nº	Cadena de Gasto	Descripción del Gasto	Presupuesto Aprobado (PIA) (S/)	Presupuesto Ejecutado (S/)	Saldo (S/)
01	2.3.12.12	Textiles y Acabados Textiles	30,960.00	30,960.00	0.00
02	2.3.15.12	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina.	72,821.00	57,642.91	15,178.09
03	2.3.25.12	Alquiler de Vehículos	35,160.00	35,160.00	0.00
04	2.3.27.11 99 2	Servicios Diversos.	408,500.00	408,500.00	0.00
08	2.3.29.11	Locación de Servicios Realizados por Personas Relacionadas al Rol de la Entidad	34,500.00	34,500.00	0.00
<b>TOTAL</b>			<b>581,941.00</b>	<b>566,762.91</b>	<b>15,178.09</b>



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

18 FEB. 2022